



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 4844/2025

DI-2025-4844-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 05/12/2025

EX-2025-89653015- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscríbir a la firma RENATA ARG LOGISTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (1.259) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en las Provincias de CÓRDOBA, SANTA FE, BUENOS AIRES y ENTRE RÍOS; y con cobertura total en el ámbito internacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 10/12/2025 N° 93102/25 v. 10/12/2025